



Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **06 de Febrero 2023**

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 18/2023

1.- Establézcase la conformación de Mesa Técnica de trabajo para "Abastecimiento" según el siguiente detalle:

- 1ra. Compañía, Roberto González Vera
- 2da. Compañía, Martín Massamba Leiva
- 3ra. Compañía, Freddy Vega Barrera
- 4ta. Compañía, Yuri Cursach Cabello
- 4ta. Compañía, Roberto González Soto
- 5ta. Compañía, Mario Mandriaza Guzmán
- 7ma. Compañía, Mauricio Merino Celis
- 8va. Compañía, Bastián Romero Carrasco

2.- Esta mesa de trabajo, será dirigida por el Departamento de Operaciones Bomberiles.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur